11897157

Para visualizar Formulario Compacto haga click <u>aquí</u> si desea imprimirlo utilice el botón de impresión de su browser

REPUBLICA DE CHILE SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2016 IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

BASE IMPONIBLE IUSC ó GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL

RENTAS AFECTAS

KEI	RENTAS AFECTAS							
	Tipos de Rentas y Rebajas		Crédito por Impuesto 1a. categoría	Ren	itas y Rebajas			
1	Retiros (Arts.14, 14 bis y 14 quáter). 847	600	104		+			
2	Dividendos distribuidos por S.A. , C.P.A. y S.p.A. 14 quáter).	601	105		+			
3	Gastos rechazados pagados y otras partidas a q Inc.3º Art. 21.	ue se refiere el		106		+		
4	Rentas Presuntas de : Bienes Raíces, Minería, E Vehículos y otras (Arts. 20 Nº1, 34 Nº1 y 34 bis N		603	108		+		
	Rentas Propias determinadas según contabilidad planillas, contratos y otras rentas.	d simplificada,	954	955				
5	Rentas por participación en sociedades que dete según contabilidad simplificada, planillas, contrat		956	957				
3	Rentas obtenidas de contribuyentes acogidos a l 14 Ter (Propias y por Participaciones en Socieda		958	959				
	Total Rentas determinadas según código [604]= [956]+[958] y código[109]= códigos [955]+[957]+	códigos [954]+ [959].	604	109		+		
6	Rentas percibidas de los Art. 42 N°2 (Honorarios Directores S.A.) según Recuadro N°1.) y 48 (Rem.		110		+		
7		Rentas de capitales mobiliarios (Art. 20 N°2), Retiros de ELD (Arts. 12 ter y quáter), Fondos Mutuos y Ganancias de Capital (Art. 17 N°8), etc.				+		
8	Rentas exentas del impuesto Global Complemen	ntario, (Art. 54 Nº3).	606	152		+		
9	Rentas del Art. 42 Nº 1 (sueldos, pensiones, etc.).		161		+		
10	Incremento por impuesto de Primera Categoría 159	Incremento por impretenidos en el exte		749		+		
RFF	BAJAS A LA RENTA	140						
		Donaciones Art 7º	Ley N° 16.282 y D.L.					
11	Impuesto Territorial pagado en el año 2015. 166	N°45/73.	LCy IV 10.202 y D.L.	764		-		
12	Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios (ver instrucciones).		tal según líneas 2, 7 y 8	169		-		
13	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasl	adar a línea 46 ó 47)	158		=		
			<i>'</i>	111				
17	·	Dividendos Hipoted	,					
15	Intereses pagados por créditos con garantía hipotecaria, según Art.55 bis.		acogidas al DFL Nº 2/59	751		-		
	750	740						
16	20% Cuotas Fdos. Inversión adquiridas antes del 04.06.93	1° Art. 42. bis	Voluntario según inciso	766		-		
17	822 BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (Re	765 gistre sólo si difere	encia es positiva)	170		=		
	O É IMPLIENTO OL ODAL COMPLEMENTADIO	и						
18	C ó IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO Impuesto Global Complementario o IUSC según tabla. (Art. 47 ó Art. 52)	157	+					
19	Débito Fiscal por Ahorro Neto Negativo según Recuadro Nº4 (Nº5 letra A y ex letra B Art. 57 bis	s). 201	+					
20	10% Tasa Adicional de Impuesto Global Complementario, sobre cantidades declaradas e	+						
CRI	línea 3 (Inc. 3°, art. 21). EDITOS AL IMPUESTO	N. 10						
21	Crédito al IGC por Fomento Forestal según D.L. 701.	N° 135	-					

22	Crédito proporcional al IGC por rentas exentas declaradas en línea 8. (Art. 56 N°2).	136	-
23	Crédito al IGC por Impuesto Tasa Adicional según ex Art 21.	⁽ . 176	-
24	Crédito al IGC por donaciones para fines deportivos (Art.62 y Sgts. Ley N°19.712.	752	-
25	Crédito al IGC por Impuesto de Primera Categoría sinderecho a devolución (Arts. 41 A letra D N°7 y 56 N°3).	n 608	-
26	Crédito al IGC o IUSC por Gasto en Educación (Art.55 ter).	895	-
27	Crédito al IGC o IUSC por donaciones para fines sociales (Art. 1º bis Ley Nº 19.885).	867	-
28	Crédito al IGC por donaciones a Universidades e Institutos Profesionales. (Art. 69 Ley N°18.681).	609	-
29	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto Único de Segunda Categoría (Art. 56 N° 2).	162	-
30	Crédito al IGC o IUSC por Ahorro Neto Positivo según Recuadro Nº4 (Nº4 letra A y ex letra B Art. 57 bis).	174	-
31	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución (Art. 56 N°3)	610	-
32	Crédito al IGC por impuestos pagados o retenidos er el exterior (Arts. 41A letraA y 41C).	746	-
33	Crédito al IGC por donaciones al Fondo Nacional de Reconstrucción (Art. 5 y 9 Ley Nº 20.444)	866	-
34	Crédito al IGC o IUSC por donaciones para fines culturales (Art.8 Ley N°18.985).	607	-
35	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, DEBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	304	Si el resultado es negativo, anótelo en el código 304 entre paréntesis y vea instrucciones para la línea 36. Si el resultado es positivo, anótelo en el código 304 sin paréntesis y luego trasládelo al código 31 de la línea 37.
	UESTOS ANUALES A LA RENTA UESTOS DETERMINADOS		
36		BASE IMPONIBLE	REBAJAS AL IMPUESTO 41

36	IMPUESTOS		BASE IMPONIBLE REBAJAS IMPUESTO		31	+
	Impuesto Primera Categoría sobre rentas efectivas.	960	961		962	
37	Impuesto de Primera Categoría contribuyentes letra A del artículo 14 Ter.	963	964		965	
	Impuesto Primera Categoría ([18]=[960]+ [963];[19]=[961]+[964] y [20]=[962]+[965]).	18	19		20	+
38	Impuesto Específico a la Actividad Minera (Art. 64 bis).	824			825	+
39	Impuesto Primera Categoría sobre rentas presuntas.	187	188		189	+
40	Impuesto Único Primera Categoría según Inc. 3º Nº8 del Art. 17.	195			196	+
41	Impuesto Art. 2° D.L. 2398/78.	77	74		79	+
42	Impuesto Único según Inc.1º del Art.21.	113	1007		114	+
43	Impuesto Único Activos Subyacentes según N°3 Art.58.	908			909	+
44	Impuesto Único Art.82 ley Nº 20.712 (LUF) tasa 10%.	951			952	+
45	Impuesto Adicional por Exceso de Endeudamiento.	753	754		755	+
46	Impuesto Adicional D.L. 600/74.	133	138		134	+
47	Impuesto Adicional Ley de la Renta.	32	76		34	+
48	Diferencia de Impuesto Adicional por crédito indebido por Impuesto de Primera Categoría según Inc. 5º Nº4 Art. 74.	SO	1% Tasa Adicional de Impuesto Adicional bre cantidades declaradas en línea 3 nc. 3°, Art. 21).	, 91	14	+
	911		913			
49	Retención de Impuesto sobre gastos rechazados y otras partidas (Tasa 45%) según Art. 79	n su	etención de Impuesto sobre activos byacentes (Tasa 20% y/o 35%) según t. 79.	92	25	+
	923		924			
50	Impuesto Único Talleres Artesanales 21	lm	puesto Único Pescadores Artesanales 43	75	56	+
51	Impuesto Único por Retiros de Ahorro Previsional Voluntario. (según Nº 3 inciso 1º		estitución Crédito por Gastos de apacitación Excesivo. (Art. 6º, Ley Nº	86	33	+

	Art. 42 bis) 767	20.326) 862	
		7	
	PUCCIONES A LOS IMPUESTOS Reliquidación Impto. Glob. Compl. por Término de Giro (Art. 38 bis). 51	71 63	-
53	Pagos Provisionales (Art.84)	Crédito Fiscal AFP (Art. 23 D.L. N° 3.500) 849 8977614	-
54	36 8977614 Crédito por Gastos de Capacitación	848 Crédito por Rentas Fondos Mutuos con derecho a devolución (Art. 108) 769	-
55	82 Crédito Empresas Constructoras	768 Crédito por Reintegro Peajes. (Ley N° 19.764) 612	-
56	83 Retenciones por rentas declaradas en li (Recuadro N°1)	pensiones declaradas en línea 9 611	-
57	198 Retenciones por rentas declaradas en li 7 y/o 51 código 767.	neas Retenciones por rentas declaradas en líneas 1, 3, 4, 5, 40, 43 y 44 834	-
58	832 PPUA sin derecho a devolución (Arts. 3 y 41 A letra D N°7).	(Arts. 31 N°3 y 41 A letra D N°7). 747	-
59	912 Remanente de crédito por Reliquidaciór Impuesto Único de Segunda Categoría por Ahorro Neto Positivo, proveniente d líneas 29 y/o 30.	y/o de Primera Categoría proveniente	-
60	119 Créditos puestos a disposición de los so por la sociedad, con tope del total o salo impuesto adeudado	do del Térmicos (Ley Nº 20.365) 871	-
61	58 Pago Provisional Exportadores, Art. 13, N° 18.768. 181	870 Ley Retenciones sobre intereses según Art. 74 N° 7. 882 881	-
62 63	Cargo por Cotizaciones Previsionales se RESULTADO LIQUIDACION ANUAL II negativo, anótelo entre paréntesis).		+ =
		(Si el resultado es neg deberá declarar por int	
	UNICO Primer Apellido O Razón Social	02 Segundo Apellido 05 Nombres	
REI	MANENTE DE CREDITO	IMPUESTO A PAGAR	
64	SALDO A FAVOR 85 8977	- Professional Control	+
65	Menos: Saldo puesto a disposición 86	68 Reajuste Art.72 línea 67: % 39 TOTAL A PAGAR (Líneas	+
	de los socios	⁰⁹ 67+68)	=
SOI	DEVOLUCION SOLICITADA 87 8977 LICITO DEPOSITAR REMANENTE EN ENTA CORRIENTE O DE AHORRO BAI	FUERA DE PLAZO	
301	Nombre Institución Bancaria 306 Númo Cuen	ero de 70 MAS: Reajustes declaración	+
780	Tipo de Cuenta	71 MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo 93	+
		72 TOTAL A PAGAR (Líneas 94 69+70+71)	=
	A: El Rol Único Tributario, Nombre o Razón es datos de identificación son obligatorios.	Social, Resultado Liquidación Anual Impuesto Renta, Domicilio, Comuna,	Región y el resto

TODOS LOS CONTRIBUYENTES DEBEN COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS:

08 Comuna

48 Fax 13 Actividad, profesión o giro del negocio

53 Región

14 Código

13

06 Calle; N° Of.Depto.

09 Teléfono

22145682 154110

Correo Electrónico

Marque con X según Instrucciones FRANQUICIAS TRIBUTARIAS

Sistema de Determinación Rentas

FRANQUICIAS					Sistema de De	etermin	acion Rentas	
Ley N° 18.392/ 95 19.149	E.I.R.L (Ley N° 787 19.857) S.p.A. (Art.424 y sgte. de C.C.)	D.S. N° 341 (Zona 73 Franca)	70 ⁻	1 (F.F) 72	Sin Contabilidad 613	3	Contabilidad Simplificada 6	15
Ley N° 19.709 786 (Tocopilla)	D.L. N° 600 68 (E.I.E)	Instit. Art.40 N. 69 2 y 4 LIR	(AI	de gocios t. 41 LIR)	Contabilidad 614	1 X	Asoc. o Cuentas en 6 Participación	16
Contribuyente Agricultor Contabilidad Simplificada D.S N 344/2004	OPCION 805	RETIRO 813						
RECUADRO Nº	1: HONORARIOS			RECUADRO N	° 6: DATOS DEL	FUT Y	FUNT	
Rentas de 2ª Categoría	Renta Actualizada	Impuesto Retenido Actualizado)	Saldo Rentas e 31.12.83	e Ingresos al	224		
Honorarios Anuales Con Retención	461	492	+	Remanente FU anterior con cré derecho a devo	éditó con olución	774		+
Honorarios Anuales Sin Retención	545		+	Remanente FU anterior con cré a devolución	T ejercicio édito sin derecho	931		+
Incremento por Impuestos				Remanente FU anterior sin cré	,	775		+
pagados o retenidos en el exterior.	856		+	FUT afectado o Sustitutivo	•	979		+
Total Ingresos Brutos	547		=	Saldo negativo anterior	•	284 80	061266	-
Participación en Soc. de Profes.			+	R.L.I. 1ª Categ. Crédito Total Di	isponible por	225 932		+
de 2ª Categoría Monto Ahorro Previsional				Rentas Exentas de Primera Cat	s de Impuesto egoría (Art. 14	883		+
Voluntario segúr inciso 1º Art. 42 bis	n 770		-	quáter y Art. 40 Pérdida Tributa del ejercicio	ria 1ª Categoría	229 38	329349	-
Gastos por donaciones para fines sociales	a 872		_	Gastos rechaza gravados con la Art. 21	ados no a tributación del	624		-
(Art. 1° bis Ley N° 19.885) Gastos Efectivos	S			Inversiones rec ejercicio en el c empresario Indi	caso del	227		+
(sólo del Total Ingresos Brutos)	465		-	Diferencia entre acelerada y nor		776		+
Gastos Presuntos: 30% sobre el código 547, con tope \$8.091.900	494		-	Dividendos y re participaciones simplificada y o provenientes de empresas	en contabilidad tras	777		+
Rebaja por presunción de	850		_	Reposición Pér Rentas Presunt	tas o	782 80	061266	+
asignación de zona D.L. Nº889)		_	Participación er presuntas		835		+
Total Honorarios	40/		=	Otras Partidas		791		+
Total Remuneracione: Directores S.A.	s 479	491	+	Saldo FUT tras		933 889		-
Total Rentas y Retenciones	618	619	=	Partidas que se		275		_
Participación en Ingresos Brutos		1 6 (Trasladar línea 56 código 198)	1	(Rentas presun Retiros o Distrib FUT en el ejerc	b. Imputados al	226		-
Categ.	ue za maluraies)			Remanente FU Sgte., con créd		231		=
896				a devolución				

RECUADRO Nº 2: BASE IMPON Ingresos del Giro Percibidos o Devengados	628 617314741	+	Remanente FUT para el Ejerc. Sgte., con crédito sin derecho a devolución	30 4	=
Rentas de Fuente Extranjera	851	+	Remanente FUT para el Ejerc.	318	=
Intereses Percibidos o Devengados	629	+	Sgte., sin crédito Saldo negativo para el ejercicio	232 3829349	=
Otros Ingresos Percibidos o Devengados	651 3	+	siguiente Remanente crédito Impto. 1ª Categoría ejercicio anterior con	625	+
Costo Directo de los Bienes y Servicios	630 432870336	-	derecho a devolución	025	Т.
Remuneraciones	631 95246083	-	Remanente crédito Impto. 1ª Categoría ejercicio anterior sin	935	+
Depreciación Financiera del ejercicio	632 4685745	-	derecho a devolución Crédito Impto. 1ª Categ. del		
Intereses Pagados o Adeudados	633 106512	-	ejercicio con derecho a	626	+
Gastos por Donaciones.	966 967	-	devolución		
Otros gastos financieros. Gastos por Inversión en	307	-	Crédito Impto. 1ª Categ. del ejercicio sin derecho a	939	+
nvestigación y Desarrollo certificados por Corfo	852	-	devolución Crédito Impto. 1ª Categ.		
Gastos por Inversión en Investigación y Desarrollo no	897	-	informado en el ejercicio con derecho a devolución	627	-
certificados por Corfo Costos y Gastos necesarios para producir las Rentas de Fuente	853	_	Crédito Impto. 1ª Categ. informado en el ejercicio sin derecho a devolución	904	-
Extranjera Gastos por Responsabilidad Social	941	-	Remanente Crédito Impuesto 1ª Categ. ejercicio siguiente con derecho a devolución	838	=
Gasto por Impuesto Renta e Impuesto Diferido	968	-	Remanente Crédito Impuesto 1ª Categ. ejercicio siguiente sin	936	=
Gastos por adquisición en supermercados y negocios similares	969	-	derecho a devolución Crédito por Impuestos Externos Informado en el ejercicio	937	=
Otros Gastos Deducidos de los ngresos Brutos	635 79165792	-	Saldo acumulado por diferencia entre depreciación acelerada y	845	
Renta Líquida (o Pérdida)	636 5240276	=	normal (Art. 31 N°5 LIR) Remanente FUNT ejercicio		
Corrección Monetaria Saldo Deudor (Art. 32)	637 1008359	-	anterior	818	+
Corrección Monetaria Saldo Acreedor (Art. 32)	638	+	Saldo negativo FUNT ejercicio anterior	842	-
Depreciación Financiera del ejercicio	926 4685745	+	FUNT generado por FUT afectado con el de Impuestos Sustitutivo.	980	+
Depreciación Tributaria del ejercicio	927 4685745	-	Impuesto sustitutivo que afecta al FUT Histórico	981	-
Rentas tributales no reconocidas financieramente Gastos agregados por	970	+	FUNT positivo generado en el ejercicio	819	+
donaciones.	971	+	FUNT negativo generado en el ejercicio	837	-
Gastos que se deben agregar a a RLI según el Nº1 del Art.33.	639	+	Retiros o Distrib. Imputados al FUNT en el ejercicio	820	-
Gastos Goodwill Tributario del ejercicio	1000		Remanente FUNT ejercicio siguiente	228	=
Impuesto Específico a la Actividad Minera	827	-	Saldo Negativo FUNT para el ejercicio siguiente	840	=
Pérdidas de Ejercicios Anteriores (Art. 31 N° 3)	634 8061266	-	Dividendos y/o retiros afectos no imputados al FUT	836	
Gastos Rechazados afectos a la ributación del Inc. 1º Art. 21	928	-	Remanante FUR para el ejercicio siguiente.	982	
Gastos Rechazados afectos a la tributación del Inc. 3º Art. 21	929		Exceso de retiros determinado al 31.12.14 para ejercicios	320	
Ingresos No Renta (Art. 17) y Otras Partidas	640	-	siguientes. Devoluciones de Capital, según		
Otras partidas	807	-	N°7 Art 17.	983	
Rentas Exentas Impto. 1ª categoría (Art. 33 Nº 2)	641	-	Crédito IEAM ejercicio Crédito IEAM utilizado en el	828 830	+
Dividendos y/o Utilidades Sociales (Art. 33 N° 2)	642	-	ejercicio Remanente crédito IEAM a	829	_
Renta Líquida (ó Pérdida) antes de rebajar como gasto donaciones.	972 -3829349	=	devolver	U 2 3	_
Gastos aceptados por donaciones.	973	-			
Rentas Exentas de Impuesto de	868	-			

Primera Categoría (Art. 14 quát y Art. 40 Nº 7)	ter
Renta Líquida Imponible (o Pérdida Tributaria)	643 (3829349) =
Base Imponible Renta Presunta	a 808
Rentas Afectas al impuesto Único de primera categoría.	758
Renta por arriendos de Bienes Raíces Agrícolas	809
Rentas por arriendos de Bienes Raíces No Agrícolas	759
Otras Rentas Afectas al Impuesto de Primera Categoría	760
Renta Neta de Fuente Extranje (artículo 41 A letra D Nº 6).	^{ra} 974
Gastos adeudados o pagados por cuotas de bienes en leasing	975 g.
Total de cantidades adeudadas pagadas o abonadas a relacionados en el exterior (Arts 31 inciso 3 y 59 LIR).	976

Folio Nº 244304066

	Folio N° 244304066							
RECUADRO Nº 3: DATOS CONTABLES BALANCE 8 COLUMNAS Y OTROS				RECUADRO Nº 7: CREDITOS IMPUTABLES AL IMPUESTO PRIMERA CATEGORIA Y OTRAS REBAJAS ESPECIALES (LINEA 37 Y 39)				
	Saldo de Caja (sólo dinero en efectivo y documentos al día según arqueo)	101 6	5976	Crédito por donaciones al FNR según Art. 4°, Ley N°20.444	898			
	Saldo cuenta corriente según conciliación	784		Crédito por donaciones para fines culturales	373			
	Préstamos efectuados a propietarios, socios o accionistas	783		Crédito por contribuciones de bienes raíces	3 365			
	en el ejercicio Cuentas por Cobrar (por Ventas o Servicios).	977		Crédito por donaciones para fines educacionales	382			
	Existencia Final	120 0		Crédito por donaciones para fines deportivos	761			
	Activo Inmovilizado			Crédito por donaciones para fines				
	Cantidad de Bienes del Activo			sociales	773			
	Inmovilizado Bienes Adquiridos Contrato	940		Crédito por bienes físicos del activo inmovilizado del ejercicio	366			
	Leasing	648		Crédito por rentas de zonas francas	392			
	Cantidades adeudadas a			Otras rebajas especiales.	984			
	relacionados en el exterior, o	978		Remanente de crédito por bienes				
	pagadas cuyo impuesto adicional no ha sido enterado (Arts. 31 inciso 3 y 59 LIR).a			físicos del activo inmovilizado proveniente de inversiones A.T. 1999-2002	839			
	Monto inversión Ley Arica	815		Crédito por donaciones	20.4			
	Monto inversión Ley Austral	741		Universidades e Inst. Profesionales	384			
	Total del Activo	122 1	95728583	Crédito por Impto. 1ª Categ.	385			
	Total del Pasivo	123 1	86809287	Contribuyentes Art. 14 bis	303			
	Capital Efectivo	102 1	95728583	Crédito por inversiones Ley Arica	390			
	Capital Propio Tributario Positivo	645 9	3927636	Crédito por inversiones Ley Austral	742			
	Aumentos de Capital	893		Crédito por impuestos extranjeros,	841			
	Disminuciones de Capital	894		según Arts. 41 A letra A y 41 C				
	Capital PropioTributario Negativo	646		Crédito por impuestos extranjeros, según Arts. 41 A letra B y C y 41 C	387			
	Patrimonio Financiero	843 9	12027636	Crédito por inversión privada en				
	Total Capital Enterado	844 6		actividades de Investigación y	855			
	Activo Gasto Diferido Goodwill Tributario.	1003		Desarrollo Ley N°20.241/2008				
	Activo Intangible Goodwill			RECUADRO Nº 8: OTROS CRÉDIT	OS Y GASTOS			
	Tributario (Ley Nº 20.780).	1004		Saldo crédito contribuyentes Art. 14 bis	36			
	Utilidades Financieras Capitalizadas y Sobreprecio en Colocación de Acciones.	1005		adicional ex-Art. 21	38			
	Depreciación Tributaria			Remanente por impuestos				
	Total depreciación normal de los bienes en el ejercicio.	785 4	685745	extranjeros para el ejercicio siguiente, según Arts. 41 A y 41 C.	006	+		
	Total depreciación normal de los			Remanente gasto por				
	bienes con depreciación acelerada informada en los códigos 938, 942 y/o 949	950		donaciones culturales según Art	99	+		
	Depreciación tributaria acelerada	938			98	-		

del ejercicio Depreciación acelerada en 1 año (Art. 31 N° 5 bis) Depreciación acelerada en 1/10 de la vida ótil normal (Art. 31 N° 5 bis) RECUADRO N° 4: DATOS ART. 5' del 01.08.1998	7 BIS LETRA A, a contai		según Art. 8° Ley N° 18.985/1990 imputado en el ejercicio. Remanente gasto por donaciones culturales según art. 8, Ley N° 18.945/1990 ejercicio siguiente RECUADRO N° 9: CRÉDITOS POR GASTOS DI CAPACITACIÓN			
Total A.N.P. del Ejercicio A.N.P. Utilizado en el Ejercicio Remanente A.N.P. Ejercicio Siguiente Total A.N.N. del Ejercicio Cuota Exenta 10 UTA según N°5 letra A Art. 57 bis Base para Débito Fiscal del Ejercicio lénea 19	702 703 704 930	+	Crédito por gastos de Capacitación Mensual con derecho a devolución (Art. 6, Ley N° 20.326/2009) RECUADRO N° 10: ROYALTY MINE Agregados a la RLI (o Pérdida Tributaria) de Primera Categoría según Art. 64 ter Deducciones a la RLI (o Pérdida Tributaria) de Primera Categoría según Art. 64 ter Ventas propias expresadas en toneladas métricas de cobre fino	859 ERO 884 885		
			según Art. 64 bis Ventas de relacionados expresadas en toneladas métricas de cobre fino según Art 64 bis. Margen Operacional Minero según Art. 64 bis	985 887		

RECUADRO Nº5: ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DERECHOS SOCIALES, CUOTAS DE FONDOS MUTUOS Y/O DE INVERSIÓN

Regimen Tributario	Nº Acciones, Cuotas de Fondos Mutuos y/o de Inversión Vendidas		Costo de Venta Total Actualizado	N° de Operaciones de D° Sociales	Monto Total Venta Actualizado de Derechos Sociales	Costo de Venta de Derechos Sociales Actualizado
Régimen General	796	799	802	943	945	947
Régimen Impto. Único 1a. Categ.	797	800	803	944	946	948
Régimen Art. 107	798	801	804			

RECUADRO Nº 11: DONACIONES DONACIONES AFECTAS AL LGR

Total	Castos
rotai	Gastos

Total Gastos	
Gastos por donaciones para fines culturales.	986
Gastos por donaciones para fines educacionales.	987
Gastos por donaciones para fines deportivos.	988
Gastos por donaciones para fines sociales.	792
Gastos por donaciones a universidades e instituciones profesionales	989
Gastos por otras donaciones según Art. Nº 10, Ley Nº 19.885.	772
Gastos Rechazados	
Gastos rechazados por donaciones para fines culturales.	990
Gastos rechazados por donaciones para fines educacionales.	991
Gastos rechazados por donaciones para fines deportivos.	1001
Gastos rechazados por donaciones para fines sociales.	794
Gastos rechazados por donaciones a universidades e instituciones profesionales.	993
Gastos rechazados por otras donaciones según Art. Nº 10, Ley Nº 19.885.	811
DONACIONES NO AFECTAS AL LGR	
Total Gastos	
Gastos por donaciones al FNR según Ley Nº 20.444/2010.	994
Gastos por donaciones para fines Políticos.	793
Gastos por donaciones según Art. 7º Ley Nº 16.282/1965.	873
Gastos Rechazados	
Gastos rechazados por donaciones al FNR (Art. 4º y 9º Ley Nº 20.444/2010).	876
Gastos rechazados por donaciones para fines políticos.	812
Gastos rechazados por donaciones según Art. 7º Ley Nº 16.282/65.	1002

RECUADRO Nº 12: INGRESO DIFERIDO O IMPTO SUSTITUTIVO CONT. ACOGIDOS A LETRA A DEL ART. 14 TER

KECOADKO N	12. INGRESO DIFERIDO O II	WIF TO SUSTITUTIVE CON	I. ACOGIDOS A LETRA	A A DEL ANI. 14 IEN
	Detalle	Saldo de utilidades tributables acumuladas	Incremento	Crédito
Saldo de utilidades tributables acumuladas al 31 de Diciembre del 2014 ó 2015		1008	1009	1010
Ingreso Diferido imputado en el ejercicio Impuesto sustitutivo sobre rentas acumuladas		1011 1014	1012 1015	1013 1016
08/05/2016			312	782

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

INDICACION: Las declaraciones y formularios pueden ser impresos por el contribuyente usando el browser del web, para que tengan registro de sus movimientos.